



FECHA:	Catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)
---------------	--

Referencia	Divisorio de menor cuantía
Radicado	88001-4003-001-2020-00135-00
Demandante	Shirley Fajardo Martínez, Amador Enrique Hooker Sara, Claudio Zabaleta Parra, Sandra Milena Rojas Pineda, Petrona Lucia González Tordecilla, Pavel and Brothers S. en C. S., Yeni Esther Rodríguez Álvarez, César Ubaldo Sierra Herrera, Dioselina Cristina Cruz Ochoa, Carmen Alicia Valdelamar León, paula Andrea Satizabal Londoño, Robinson Rafael Páez Cantillo, Belkis Rosa Cumplido Arrieta, Leidys Carolina Valencia Lasso, María del Rosario May Archbold y Norma de Jesús Montiel González
Demandado	Nelly Geneva Davis May, Antonio Gilberto Duffis May, Joel Hawkins May y Marvelina Walters May

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso divisorio de la referencia, que el veinte (20) de febrero de los corrientes regresó del Juzgado Primero Civil del Circuito de este Distrito Judicial, luego de surtir el trámite de la apelación incoada por el demandante contra el auto No. 1182-22 del 30 de noviembre de 2022 que negó la división material del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 450-23556 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta localidad.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82e3283bab7ebdaac094a8d81a2c6c0e0cff6bea1cfeccec933cbb851b8c0c9f**

Documento generado en 14/03/2024 04:59:22 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>